REPULICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
26 DIC 2024
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

DECRETO EXENTO Nº 3.214

RETIRO, 26 DIC 2024

VISTOS:

1.- El Inventario General de Bienes Muebles de la I. Municipalidad de Retiro, vigente a la fecha;

2.- El DL. Nº 1.939 de Bienes Nacionales, de 1977, lo establecido en el Art. 24º, sobre bajas de Inventarios;

3.- El Memorándum Nº 47 de Director de Control Interno, de fecha 11/10/2024, que solicita dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles, sin enajenación, el bien que a continuación se individualiza por encontrarse en mal estado;

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

D E C R E T O:

1º **Procédase** a dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Municipal año 2024, sin enajenación, el bien que a continuación se señala, por encontrarse en mal estado, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	ESTADO
C-3236	SILLA DE ESCRITORIO CON CABECERO, BRAZOS FIJOS CON SUSPENSION MALLA NEGRA	MALA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADM. Y FINANZAS RETIRO

INGRID ESPINOZA PARRA
Directora Adm. Y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
Alcalde de la Comuna

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIANA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCION:
- Alcaldía
- Control Interno
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas

RRP/IEP/EBF/mgc.-

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
30 DIC 2024
OFICINA DE PARTES